

Colección de convocatorias

Febrero 2026

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN



Dirección de Proyectos y Operaciones
Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales

Mg. Josefina Domínguez
Joaquín Monayer
Maximiliano Plasencia Deguer



Este documento y su contenido han sido elaborados por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales de la Provincia de Tucumán.

Valoramos su interés en el contenido.

Se permite su reproducción o distribución sin modificaciones únicamente con fines académicos o informativos, siempre y cuando se cite de manera completa y adecuada la fuente. No está permitido extraer información parcial de este material para su difusión. Esta política asegura la integridad de la información y el reconocimiento adecuado de nuestro trabajo.

Al postularse a alguna de las convocatorias mencionadas en este documento, es importante que nos envíen un breve correo a **dpyoserie@gmail.com**. Esto nos permitirá registrar el interés de su institución y notificar oficialmente a las embajadas cuando sea necesario. Agradecemos su colaboración.

ÍNDICE

FONDOS PARA PROYECTOS.....	5
Subvención anual para proyectos feministas de Fondation Centre Pompadour.....	6
Cierre: 28/02/2026.....	6
Subvención del Fondo Conmemorativo Peter Rittenhouse Kellogg.....	7
Cierre: 1/03/2026.....	7
Fondo para Iniciativas Locales 2026-2027 (Argentina y Paraguay).....	8
Cierre: 04/03/2026.....	8
Beca: Foro de Desarrollo Juvenil 2026 en Berlín, Alemania (YDF 2026).....	9
Cierre: 10/03/2026.....	9
7ª Ed. Premio Internacional CGLU – Ciudad de México.....	10
Cierre: 12/03/2026.....	10
Fondos para soluciones digitales que modernicen ciudades y gobiernos.....	12
Cierre: 13/03/2026.....	12
Programa de subvenciones de colaboración científica del International Brain Research Organization (IBRO).....	13
Cierre: 15/03/2026.....	13
Inversión para desarrollos en etapa temprana – Global Gateway.....	14
Cierre: 16/03/2026.....	14
Desarrollo de capacidades en el ámbito de la Educación y la Formación Profesionales (EFP) – Programa Erasmus+ 2026.....	16
Cierre: 26/03/2026.....	16
Fondo para sistemas agroalimentarios: mayor productividad, rentabilidad y competitividad y menor huella ambiental.....	17
Cierre: 30/03/2026.....	17
Cumbre Mundial de la Juventud – París, Francia.....	18
Cierre: 30/03/2026.....	18
Aceleradora de Capacidades en Neurociencia para la Salud Mental (NCAMH).....	19
Cierre: 31/03/2026.....	19
Programa de Subvenciones Tecnológicas Echo360.....	20
Cierre: 06/04/2026.....	20
EU-LAC Social Accelerator (Convocatoria Regional 2026).....	21
Cierre: 08/04/2026.....	21
HORIZONTE EUROPA: Combatir la desinformación y comunicar eficazmente sobre el cambio climático.....	23
Cierre: 15/04/2026.....	23
Subvenciones para Iniciativas de Conservación de la ZAA (Asociación Zoológica de EE.UU.).....	25
Cierre: 15/04/2026.....	25

The AgBioTech Challenge Argentina & Bavaria 2026.....	26
Cierre: 17/04/2026.....	26
Fondo Cooperación Alemana: proyectos de cooperación triangular.....	27
Cierre: 30/04/2026.....	27
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO.....	28
Comunidad.....	29
Convocatoria a micro fondos de The pollination project.....	29
Abierta todo el año.....	29
Innovación e Investigación.....	30
Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas.	
Investigación en salud preventiva.....	30
Cierre: 20/05 de cada año.....	30
Fondo de Transformación de Productos Básicos Agrícolas (ACT) del Common Fund for Commodities (CFC). Las pymes en el centro de la transformación de la agricultura mundial.....	32
Abierto todo el año.....	32
Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.....	33
Abierto todo el año.....	33
Género y Diversidad.....	34
Subvención para la igualdad de género: Apoyo al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.....	34
Se aceptan proyectos todo el año.....	34
Apoyos económicos de Respuesta Rápida: Empoderamiento y Sostenibilidad para Mujeres, Defensoras Trans y No Binarias.....	36
Abierta todo el año.....	36
Subvención para el desarrollo comunitario de la Fundación Interamericana. Proyectos de solución innovadora para desafíos del desarrollo local.....	37
Abierta todo el año.....	37
Proyectos Comunitarios de seguridad humana en Argentina. Gobierno de Japón.....	39
Abierto todo el año.....	39
The Catalyst Fund. Financiamiento para proyectos sociales innovadores.....	41
Abierta todo el año.....	41
Fondo de Innovación Global.....	43
Abierta todo el año.....	43
Medio Ambiente.....	44
Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.....	44
Abierta todo el año.....	44
Convocatoria de Proyectos en Países en Desarrollo del Fondo OPEC (Organization of the Petroleum Exporting Countries). Financiamiento para proyectos para satisfacer necesidades básicas de la sociedad.....	44
Abierta todo el año.....	45



Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.....	47
Apertura: 01/01 cada año.....	47

FONDOS PARA PROYECTOS

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Subvención anual para proyectos feministas de Fondation Centre Pompadour.

Cierre: 28/02/2026

La financiación del FCP (Fondation Centre Pompadour, fundada en 2025 y con sede en Viena, Austria) está orientada a proyectos que contribuyan al interés público y al bien común. Se espera que los proyectos apoyados vayan más allá de beneficios individuales y se vinculen con contextos sociales más amplios, el discurso público o la reflexión colectiva.

Son especialmente bienvenidos los proyectos que tengan como finalidad sensibilizar a la opinión pública, estimular el debate o fomentar un compromiso crítico con cuestiones feministas. Esto incluye, entre otros, iniciativas que aborden o contrarresten ataques sexistas y/o discriminatorios contra la dignidad humana, tanto en espacios físicos como digitales, y que promuevan la autodeterminación de todas las personas.

Financia iniciativas de investigación, arte, cultura, medios y activismo que combatan el sexismo y promuevan una mirada feminista sobre problemas sociales y ecológicos.

Fechas a considerar: Cierre: **17/04/2026**

Fuente de financiamiento:

Fondation Centre Pompadour (FCP).

Monto:

Hasta € 30.000 (Euros) por proyecto.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Convocatoria global (abierta a todos los países). Perfiles: Individuos, colectivos, equipos, ONGs, organizaciones sin fines de lucro e instituciones académicas.

Género: Abierto a personas de cualquier género, siempre que el proyecto tenga un marco feminista sólido.

Duración: 1 año.

Requisitos:

-Idioma: La postulación debe ser 100% en inglés.

-Formato fase 1: Enviar solo una "Nota Conceptual" (máx. 1 página) + presupuesto estimativo + CV o portafolio.

-Prohibición de IA: Las bases aclaran explícitamente que las aplicaciones escritas con Inteligencia Artificial no serán consideradas.



-Enfoque: Demostrar cómo el proyecto disemina ideas feministas más allá del interés personal del solicitante.

Link: <https://www.fondationcentrepompadour.com/grant>

Subvención del Fondo Conmemorativo Peter Rittenhouse

Kellogg

Cierre: 1/03/2026

El premio se otorga anualmente a proyectos excepcionales que tengan un impacto duradero en la **conservación de pastizales**. Estos fondos son no restringidos, promueven directamente la investigación en conservación y pueden utilizarse para costos directos o indirectos, incluyendo salario.

Fechas a considerar:

Cierre: **01/03/2026**

Fuente de financiamiento:

Neotropical Grassland Conservancy (Conservación de Pastizales Neotropicales).

Monto:

Hasta **10.000 dólares estadounidenses**. **Subvención.**

Pueden participar:

Investigadores latinoamericanos afiliados a una universidad, museo u organización de conservación. Se da preferencia a investigadores que hayan participado en los programas "Student Grant" (Subvención para Estudiantes) o "Research Equipment" (Equipamiento de Investigación) y que hayan enviado informes finales.

Duración:

Un año.

Requisitos:

- Los solicitantes deben describir cuidadosamente cómo la subvención puede impactar los esfuerzos de conservación de pastizales en su solicitud.
- Las decisiones se basan en el mérito científico, el impacto en la conservación y la cercanía de la propuesta a la misión de la entidad convocante.

Link:

<https://conservegrassland.org/our-programs/>

Fondo para Iniciativas Locales de Australia, Canadá y Nueva Zelanda.

Cierre: 04/03/2026



Fondo conjunto de las Embajadas de Australia, Canadá y Nueva Zelanda destinado a apoyar proyectos de pequeña escala y alto impacto concebidos por socios locales. Todos los proyectos deben estar alineados con al menos una de las siguientes prioridades temáticas:

Temáticas prioritarias

- **Medio Ambiente y Acción Climática** (Sostenibilidad, biodiversidad, agua).
- **Equidad de Género** (Derechos de mujeres y diversidades, violencia de género).
- **Crecimiento para todas las personas** (Desarrollo económico inclusivo, empleo).
- **Dignidad Humana** (Derechos humanos, salud, educación, vivienda).
- **Gobernanza Inclusiva** (Democracia, participación ciudadana, transparencia).
- **Paz y Seguridad** (Prevención de violencia, resolución de conflictos).

Fechas a considerar:

Cierre: **04/03/2026**

Fuente de financiamiento:

Programa de Ayuda Directa (DAP) de Australia, Fondo Canadá para Iniciativas Locales (CFLI) de Canadá y Fondo de la Embajada de Nueva Zelanda .

Monto:

Promedio de **USD 20.000** por proyecto.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

- Organizaciones locales no gubernamentales, comunitarias y sin fines de lucro.
- Instituciones académicas que trabajan en proyectos locales.
- Organizaciones australianas/canadienses/neozelandesas (no gubernamentales o sin fines de lucro) que trabajen en actividades de desarrollo local en Argentina y/o Paraguay.
- Organizaciones internacionales o regionales (no gubernamentales o sin fines de lucro) que trabajan en actividades de desarrollo local.
- Instituciones, organizaciones o agencias intergubernamentales o multilaterales que trabajan en actividades de desarrollo local.

Duración:

Máxima de 12 meses.

Requisitos:

- Legalidad: Tener personería jurídica vigente en el país.
- Bancario: Tener una cuenta bancaria a nombre de la organización (excluyente)
-

- 
- Análisis de género: el proyecto debe incluir obligatoriamente un Análisis basado en género.

La convocatoria consta de 2 fases. Aquellos proyectos preseleccionados en la fase 1 serán contactados para continuar a la fase 2.

Los interesados deben registrarse en la plataforma: fondoiniciativaslocales.vform.io (quienes se hayan registrado en ediciones anteriores pueden utilizar el mismo usuario y contraseña). Es importante seleccionar el idioma previamente a registrarse (español o inglés) ya que eso definirá el idioma en el que tendrá que llenar su solicitud.

Link: <https://raci.org.ar/sistema/fondo-para-iniciativas-locales-2026-27/>



Beca: Foro de Desarrollo Juvenil 2026 en Berlín, Alemania (YDF 2026)

Cierre: 10/03/2026

Evento global organizado por el Center for Global Dialogue & Leadership (CGDL), una organización internacional dedicada a fomentar la diplomacia, el liderazgo y la cooperación entre jóvenes changemakers.

El foro reúne a líderes emergentes de más de 150 países para capacitarse en diplomacia juvenil, sostenibilidad, gobernanza de IA y construcción de paz. Incluye talleres con expertos, visitas institucionales (Parlamento Alemán) y networking global.

Fechas a considerar:

Cierre: **10/03/2026**

Fuente de financiamiento:

Center for Global Dialogue & Leadership (CGDL).

Monto:

Beca Completa (Fully Funded - 30 cupos): Cubre el 100% de los pasajes aéreos, alojamiento en hotel 4 estrellas (3 noches), comidas, acceso al evento, materiales y soporte de visa.

Beca Parcial (Partially Funded - 50 cupos): Cubre alojamiento, comidas y acceso al evento. No cubre pasajes aéreos.

Pueden participar:

Jóvenes de 16 a 46 años de cualquier nacionalidad y perfil (estudiantes, profesionales, activistas, emprendedores, creadores de contenido).

Duración:

Del 7 al 10 de mayo de 2026.

Requisitos:

-Rango de edad: 16 a 46 años.

-Manejo del idioma inglés (idioma oficial del foro).

-Criterio de Selección: Se utiliza una rúbrica que evalúa motivación, potencial de liderazgo, impacto comunitario y alineación con los temas del foro (no se requiere título universitario específico).

Link:

<https://thecgdl.org/ydf2026/>

7ª Ed. Premio Internacional CGLU – Ciudad de México.

Cierre: 12/03/2026

La red mundial de [Ciudades y Gobiernos Locales Unidos \(CGLU\)](#) y la Ciudad de México lanzaron la 7ª edición del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21, que reconoce a gobiernos locales y regionales por su contribución a los derechos culturales como pilar del desarrollo sostenible. Para esta edición, los proyectos postulados por las ciudades deben enfocarse en uno de estos dos ejes:

- Derechos culturales y cuidados (cultura como bienestar, salud, convivencia).
- Políticas culturales e igualdad de género (perspectiva feminista, interseccionalidad).

Fechas a considerar: Cierre: 12/03/2026

Fuente de financiamiento:

Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Gobierno de la Ciudad de México.

Monto:

Los beneficios son:

- Trofeo y reconocimiento oficial firmado por autoridades.
 - Invitación a la ceremonia de premiación en Ciudad de México (2026) para el Alcalde/Jefe de Gobierno.
 - Participación en un ejercicio de aprendizaje entre pares en CDMX.
- Visibilidad mundial a través de la red de CGLU y el sello de "Buena Práctica". **Premio.**

Pueden participar:

Existen 2 categorías de participación:

- Ciudad / Gobierno Local o Regional: Miembros directos o indirectos de CGLU que tengan una política o proyecto innovador.
- Personalidad: Personas destacadas mundialmente por su aporte a la cultura y el desarrollo sostenible (Sólo mediante nominación de terceros, no auto-postulación).

Duración: El proyecto debe tener mínimo 2 años de implementación.

Requisitos:

Cada gobierno local podrá presentar una única candidatura, basada en una experiencia concreta que evidencien resultados, aprendizajes y potencial de replicabilidad.

Para Ciudades:

- Completar formulario online en inglés, francés o español.
- El proyecto debe tener mínimo 2 años de implementación.

Adjuntar Carta del Alcalde/Jefe de Gobierno y 5 fotos de alta calidad.

Para Personalidades: Nominación enviada por email (debidamente motivada).



Link: <https://www.agenda21culture.net/es/award/rules>

Fondos para soluciones digitales que modernicen ciudades y gobiernos.

Cierre: 13/03/2026

Programa de financiación para promover proyectos que utilicen tecnologías digitales avanzadas y confiables para fortalecer y modernizar servicios municipales y gestión pública, con impacto medible en eficiencia, transparencia y participación ciudadana.

Fechas a considerar:

Cierre: **13/03/2026**

Fuente de financiamiento:

Embajada de los Estados Unidos en Argentina, a través de su programa de subvenciones internacionales en digitalización urbana (parte de la Oficina de Ciberespacio y Política Digital del Departamento de Estado de EE. UU.).

Monto:

Subvenciones individuales por proyecto entre: USD 100.000 y USD 700.000.

Además, el total global de fondos disponible para toda la convocatoria ronda aproximadamente USD 1,25 millones (para múltiples premios) **Aporte no reembolsable.**

Pueden participar:

- Gobiernos locales o municipales.
- Organizaciones de la sociedad civil (ONG).
- Universidades e instituciones académicas.
- Entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro.
- Proyectos con impacto en servicios digitales municipales, infraestructura urbana digital, transparencia, participación ciudadana e innovación pública.

Duración: Hasta 18 meses.

Requisitos:

Presentar una Declaración de Interés (Statement of Interest) con objetivos claros y métricas de impacto.

- Proyectos que integren tecnologías digitales avanzadas (por ejemplo IoT, IA, analítica de datos, servicios digitales).
- Impacto medible en la gestión pública, servicios municipales o participación ciudadana. - Se valora la colaboración entre organizaciones o con socios tecnológicos, académicos o municipales.
- No se requiere contrapartida financiera obligatoria (financiamiento compartido no es obligatorio, pero puede valorarse).



Link:

<https://ar.usembassy.gov/es/programa-digital-cities-convocatoria-a-proyectos/>

Programa de subvenciones de colaboración científica del International Brain Research Organization (IBRO)

Cierre: 15/03/2026

Este programa de subvenciones busca fomentar la colaboración científica internacional en neurociencia y contribuir al desarrollo de recursos humanos entre regiones del IBRO.

- Los proyectos financiados deben facilitar la colaboración entre:
 - Dos grupos de investigación emergentes
 - Un grupo emergente y otro establecido.
- Las ayudas están destinadas a cubrir varios aspectos del trabajo colaborativo, tales como viajes, alojamiento, manutención y gastos de investigación entre los grupos asociados.

Fechas a considerar:

Cierre: **15/03/2026**

Fuente de financiamiento:

International Brain Research Organization (IBRO).

Monto:

Hasta €6,000 por proyecto. Las subvenciones no cubren gastos indirectos ni costos de administración o institucionales **Aporte no reembolsable.**

Pueden participar:

Investigadores que hayan sido Investigador Principal (Principal Investigator – PI) por no más de 7 años

Esto clasifica a candidatos de laboratorios emergentes.

El colaborador puede proceder de cualquier laboratorio, emergente o establecido.

Reglas regionales típicas (según información general sobre el programa):

- Para la región América Latina, los líderes de proyecto pueden aplicar con colaboraciones intra-regionales o inter-regionales.

Duración:

Hasta 2 años para realizar la colaboración y completar los objetivos del proyecto.

Requisitos:

Investigador principal:

- Debe haber sido PI por 7 años o menos.
- Se aceptan interrupciones justificadas por maternidad, paternidad o adopción.

Colaborador/a: Puede ser de cualquier región, siempre que esté afiliado a un grupo de investigación.



Colaboración: Debe involucrar viajes bidireccionales de PIs, posdocs o estudiantes según lo definido en la propuesta.

Link: <https://ibro.org/grant/collaborative-research-grants/>

Inversión para desarrollos en etapa temprana – Global Gateway

Cierre: 16/03/2026

Convocatoria lanzada por la Unión Europea dentro de la estrategia Global Gateway, diseñada para apoyar financieramente a empresas de la UE en las etapas iniciales de desarrollo de proyectos estratégicos en países socios (incluyendo América Latina - Argentina- y el Caribe). El objetivo es facilitar la planificación, viabilidad y preparación de proyectos de infraestructura innovadores para atraer inversiones adicionales, reducir riesgos y promover estándares políticos y tecnológicos europeos. Organizaciones argentinas pueden participar como parte del consorcio.

Fechas a considerar:

Cierre: **16/03/2026**

Fuente de financiamiento: Unión Europea.

Monto:

El mecanismo otorgará entre EUR 500,000 y EUR 2,000,000 por proyecto. **Aporte no reembolsable.**

Pueden participar:

Solicitante principal: Empresas registradas en la Unión Europea.

Co-solicitantes posibles:

- Entidades público-privadas del país donde se desarrolle el proyecto (países socios). - Universidades.
- Institutos de investigación.

Duración:

La convocatoria financia etapas iniciales de proyectos hasta su desarrollo preparatorio. No se especifica una duración fija para ejecución, ya que depende del proyecto.

Requisitos:

- El solicitante principal debe estar registrado legalmente en la Unión Europea.
- Pueden formar parte del consorcio co-solicitantes locales (públicos o privados, academia, centros de investigación).
- Las propuestas deben centrarse en proyectos que se encuentren en etapas tempranas de planificación y viabilidad.
- El proyecto debe aportar soluciones innovadoras y alinearse con prioridades del Global Gateway en Argentina:

- 
- Transición Verde Agrícola: Iniciativas de economía circular con pequeños productores, gestión de cocinas comunitarias y fortalecimiento de redes locales de suministro de alimentos sostenibles.
 - Protección de Biodiversidad (Gran Chaco): Promoción del manejo forestal, agricultura sostenible, nuevos modelos de negocio y proyectos de bonos de biodiversidad en la región del Gran Chaco.
 - Gestión de Residuos (Jujuy): Integración de la gestión de residuos sólidos municipales con la generación de bioenergía.
 - Materias Primas Críticas (Litio y Cobre): Proyectos enfocados en la formación de habilidades y capacitación técnica, operaciones responsables y eficiencia hídrica en las cadenas de valor de Salta, Jujuy y Catamarca.
 - Hidrógeno Verde (Chubut): Desarrollo de capacidades, redes de investigación y trabajo con comunidades locales.

Link: <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/prospect-details/184659PROSPECTSEN>



Desarrollo de capacidades en el ámbito de la Educación y la Formación Profesionales (EFP) – Programa Erasmus+ 2026.

Cierre: 26/03/2026

Convocatoria que financia proyectos de cooperación internacional para fortalecer sistemas e instituciones de educación y formación profesional (EFP) en países no asociados al Programa, a través de alianzas con organizaciones de la Unión Europea y países asociados. Busca mejorar la calidad de la formación técnica, su vínculo con el sector productivo y su adecuación a las necesidades del mercado laboral y del desarrollo local.

Fechas a considerar:

Cierre: **26/03/2026**

Fuente de financiamiento:

Unión Europea – Programa Erasmus+ (presupuesto europeo 2021–2027).

Monto:

El monto varía según el proyecto y el consorcio. La Unión Europea otorga una subvención que cubre costos elegibles definidos en la Guía del Programa (gestión, capacitación, desarrollo institucional, cooperación internacional, entre otros). **Subsidio.**

Pueden participar:

Instituciones de educación y formación profesional (escuelas técnicas, institutos terciarios, centros de formación laboral), universidades con oferta técnica, organismos públicos, cámaras empresariales, empresas, sindicatos, ONG y otros actores vinculados a la formación para el trabajo. Las instituciones de Tucumán pueden participar como socias dentro de un consorcio internacional.

Duración:

Proyectos de mediano y largo plazo, generalmente entre 24 y 36 meses.

Requisitos:

Las instituciones argentinas no pueden presentarse solas, pero sí pueden participar activamente como socias en consorcios liderados por organizaciones de la Unión Europea, aportando experiencia local, conocimiento del territorio y vínculo con el sector productivo.

Link:

https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/top-ic-details/ERASMUS-EDU-2026-CB-VET-LA?isExactMatch=true&status=31094501,31094502,31094503&frameworkProgramme=43353764&callIdentifier=ERASMUS-EDU-2026CB-VET&order=DESC&pageNumber=1&pageSize=50&sortBy=startDate&utm_source=i&utm_medium=social&utm_content=link_in_bio



Fondo para sistemas agroalimentarios: mayor productividad, rentabilidad y competitividad y menor huella ambiental

Cierre: 30/03/2026

El objetivo de esta convocatoria es identificar proyectos regionales de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que **impulsen el incremento de la productividad, la rentabilidad y la competitividad con menor huella ambiental de los sistemas agroalimentarios** de América Latina y el Caribe. Se priorizarán proyectos que generen tecnologías e innovaciones con alto potencial de adopción y escalamiento.

Fechas a considerar:

Cierre: **30/03/2026**

Fuente de financiamiento:

FONTAGRO (Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria). Patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Monto:

Hasta **250.000 dólares estadounidenses** por proyecto. **Cofinanciamiento (Subvención).**

Pueden participar:

Consorcios Regionales de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

Cada consorcio debe incluir como beneficiarios directos a organizaciones de productores.

Duración:

No especificado.

Requisitos:

- El consorcio debe estar integrado por organismos de como mínimo dos países miembros de FONTAGRO. (Argentina es un país miembro).
- Al menos uno de los organismos del consorcio debe ser una entidad pública de investigación.
- El consorcio debe incluir organizaciones de productores (como co-ejecutores o asociados).
- Aportar la contrapartida de al menos dos veces el monto solicitado.
- Los proyectos deben alinearse con al menos uno de los cinco Programas Insignia especificados.



Link:

<https://fontagro.org/es/iniciativas/convocatorias/convocatoria-2026>

Cumbre Mundial de la Juventud – París, Francia

Cierre: 30/03/2026

Evento global organizado por el Center for International Policy and Sustainability (CIPS) , que es una institución con sede en Canadá, centrada en promover el empoderamiento juvenil, la gobernanza inclusiva y el desarrollo sostenible.

El objetivo es reunir a jóvenes líderes para debatir sobre gobernanza global, diplomacia, paz y seguridad, acción climática (ODS) y participación juvenil. Incluye paneles de alto nivel, talleres prácticos, actividades de intercambio cultural y certificación oficial.

Fechas a considerar:

Cierre de inscripción: **30/03/2026**

Fuente de financiamiento:

Center for International Policy and Sustainability (CIPS).

Monto:

Existen 100 cupos becados en total, divididos en dos categorías:

- Beca Completa - 40 cupos: Cubre pasajes aéreos ida y vuelta, alojamiento compartido, comidas, acceso total al evento, materiales y soporte de visa.
- Beca Parcial - 60 cupos: Cubre alojamiento, comidas, acceso al evento y materiales. No cubre pasajes aéreos.

Subsidio.

Pueden participar:

Jóvenes de 17 a 46 años de cualquier nacionalidad.

Perfiles: Estudiantes, profesionales, emprendedores, activistas, investigadores y voluntarios. No requiere experiencia previa en política.

Duración:

El evento se realizará en París del 11 al 14 de junio de 2026.

Requisitos:

-Tener entre 17 y 46 años.

-Abonar un fee de aplicación de USD 17.99 (Indican que es "reembolsable si sos seleccionado", pero es un costo inicial a tener en cuenta).

-Criterio de Selección: Se evalúa la motivación, claridad de propósito, potencial de liderazgo y compromiso con los temas de la cumbre (Paz, ODS, Diplomacia).



Link:

<https://thecips.org/yws2026/>

Aceleradora de Capacidades en Neurociencia para la Salud Mental (NCAMH).

Cierre: 31/03/2026

Programa diseñado para fortalecer la capacidad de investigación en neurociencia aplicada a la salud mental (ansiedad, depresión y psicosis) en países de ingresos bajos y medios (LMICs). Financia proyectos colaborativos en etapas formativas para generar datos piloto, ampliar redes y mejorar la competitividad para futuras becas. Incluye un programa de desarrollo profesional de 9 meses.

Fechas a considerar:

Cierre: **31/03/2026**

Fuente de financiamiento:

Fundado por Wellcome y administrado por IBRO (International Brain Research Organization).

Monto:

Hasta USD 60.000 por proyecto.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Investigadores y clínicos con estatus de investigador independiente.

- Líder del Proyecto: Debe estar basado obligatoriamente en un país LMIC (Argentina es elegible).
- Colaboradores: Pueden ser de cualquier parte del mundo.
- Estructura: Grupos pequeños (típicamente 2-3 colaboradores de instituciones diferentes).

Duración:

El programa de desarrollo profesional y acompañamiento dura 9 meses.

Requisitos:

- El tema debe centrarse en ansiedad, depresión o psicosis (en sentido amplio).
- El líder debe tener capacidad para gestionar fondos externos en su institución.
- No haber recibido una beca NCAMH anteriormente.
-

- Propuesta colaborativa entre distintas instituciones (no vale diferentes departamentos de la misma universidad).

Link:

<https://ibro.org/grant/neuroscience-capacity-accelerator-for-mental-health/3>

Programa de Subvenciones Tecnológicas Echo360.

Cierre: 06/04/2026

Programa de subvenciones diseñado para educadores e instituciones que buscan avanzar en tres pilares clave: Equidad, Compromiso (Engagement) y Evidencia.

Ofrece dos líneas de apoyo:

EchoImpact Grant: Financiamiento en efectivo para apoyar investigaciones sobre cómo las herramientas de Echo360 impactan en el aprendizaje.

EchoInnovation Grant: Subvención en especie (software) para adoptar nuevas soluciones tecnológicas (como EchoVideo, EchoInk, EchoEngage, etc.).

Fechas a considerar:

Cierre: **06/04/2026**

Fuente de financiamiento:

Echo360 (Empresa de tecnología educativa).

Monto:

Varía según la línea y el tipo de institución:

EchoImpact (Investigación): Hasta USD 2.000 en efectivo.

EchoInnovation (Software): Hasta USD 5.000 en valor de software/servicios. **Subsidio.**

Pueden participar:

Instituciones educativas acreditadas, organizaciones de capacitación, educadores e instructores.

Duración:

No especificada.

Requisitos:

-Elegir una sola categoría (Impact o Innovation).

-La propuesta debe demostrar cómo aborda los tres ejes: Equidad (acceso para todos), Compromiso (participación colaborativa) y Evidencia (métricas y resultados medibles). -No se requiere compra previa ni ser cliente actual para la beca de Innovación; para la de Impacto (investigación), es necesario ser usuario actual de sus soluciones.



Link:

<https://echo360.com/company/grants/>

EU-LAC Social Accelerator (Convocatoria Regional 2026).

Cierre: 08/04/2026

Fondo concursable de la Unión Europea para financiar proyectos de innovación social que contribuyan a reducir desigualdades en América Latina y el Caribe.

El objetivo es apoyar iniciativas en fase de aceleración o escalamiento (con prototipos ya validados) que generen inclusión económica y social.

Fechas a considerar:

Cierre: **08/04/2026**

Fuente de financiamiento:

Unión Europea

Monto:

Cobertura: Cofinanciamiento de hasta el 95% del total de costos elegibles. El consorcio debe aportar el 5% restante.

Montos por proyecto: Mínimo 100.000 EUR – máximo 250.000 EUR. **Aporte no reembolsable.**

Pueden participar:

- Personas jurídicas sin fines de lucro legalmente constituidas en un Estado Miembro de la UE o en países de América Latina y el Caribe.
- Tipos de entidad: Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Universidades, Centros de Investigación, Gobiernos Locales, Cámaras Empresariales, Cooperativas y entidades de economía social.
- Modalidad de postulación: Obligatoriamente en consorcio (1 Solicitante + al menos 1 Co-solicitante). Al menos una de las entidades debe estar establecida en América Latina o el Caribe.

Duración:

De 18 a 24 meses.

Requisitos:

- Constitución de un consorcio elegible.
- Duración del proyecto entre 18 y 24 meses.

Registro previo obligatorio de las entidades en el sistema de convocatorias de CAINCO. - Justificación técnica de la alineación con la Agenda de Inversión Global Gateway y contribución a los ODS.



Los proyectos presentados para implementarse en Argentina deben vincularse con las siguientes líneas estratégicas de la Agenda Global Gateway en el país:

- Transición Verde Agrícola: Iniciativas de economía circular con pequeños productores, gestión de cocinas comunitarias y fortalecimiento de redes locales de suministro de alimentos sostenibles.
- Protección de Biodiversidad (Gran Chaco): Promoción del manejo forestal, agricultura sostenible, nuevos modelos de negocio y proyectos de bonos de biodiversidad en la región del Gran Chaco.
- Gestión de Residuos (Jujuy): Integración de la gestión de residuos sólidos municipales con la generación de bioenergía.
- Materias Primas Críticas (Litio y Cobre): Proyectos enfocados en la formación de habilidades y capacitación técnica, operaciones responsables y eficiencia hídrica en las cadenas de valor de Salta, Jujuy y Catamarca.
- Hidrógeno Verde (Chubut): Desarrollo de capacidades, redes de investigación y trabajo con comunidades locales.

Link:

<https://eulacsocialaccelerator.cainco.org.bo/publico/convocatorias>



HORIZONTE EUROPA: Combatir la desinformación y comunicar eficazmente sobre el cambio climático

Cierre: 15/04/2026

La convocatoria busca financiar proyectos de investigación e innovación orientados a: - Comprender y contrarrestar la desinformación relacionada con el cambio climático y las políticas climáticas.

- Desarrollar y probar estrategias, herramientas y enfoques de comunicación basados en evidencia científica.
- Mejorar la comprensión pública, la confianza en la ciencia y la toma de decisiones informadas.
- Apoyar la comunicación climática adaptada a distintos públicos, contextos sociales y culturales.

Las acciones deben integrar enfoques interdisciplinarios (ciencias sociales, comunicación, ciencias del comportamiento, tecnologías digitales, etc.) y pueden incluir el uso de IA y herramientas digitales para detectar, monitorear y responder a la desinformación.

Fechas a considerar:

Cierre: **15/04/2026**

Fuente de financiamiento:

Unión Europea - Programa Horizon Europe 2021–2027.

Monto:

Presupuesto total del topic: 15.000.000 EUR (año 2026)

Contribución por proyecto: Alrededor de 5.000.000 EUR por proyecto

Número indicativo de proyectos financiados: 3 subvenciones. **Aporte no reembolsable.**

Pueden participar:

Pueden participar consorcios de entidades jurídicas elegibles bajo Horizon Europe, incluyendo:

- Universidades y centros de investigación
- Organismos públicos
- Empresas
- ONG y organizaciones de la sociedad civil Reglas clave:
- Convocatoria transnacional
- Participación de países UE y asociados

Duración:

No se fija una duración exacta en la convocatoria. Al tratarse de una HORIZON-RIA, la duración queda definida por la propuesta del consorcio (habitualmente proyectos de mediano plazo).

Requisitos:

Confirmados por el tipo de acción y condiciones generales del tópico:

- Propuesta presentada por un consorcio elegible según Horizon Europe.
- Cumplimiento del scope específico del tópico HORIZON-CL5-2026-07-D1-04.
- Tipo de acción: HORIZON-RIA (Research and Innovation Action).
- Convocatoria de una sola etapa (single-stage).
- Cumplimiento de las condiciones generales de admisibilidad, límites de páginas y criterios de evaluación establecidos en los Anexos del Programa de Trabajo.

Link:

<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topicdetails/HORIZON-CL5-2026-07-D1-04?order=DESC&pageNumber=1&pageSize=50&sortBy=startDate&isExactMatch=true&status=31094502&programmePeriod=2021%20-%202027&frameworkProgramme=43108390&crossCuttingPriorities=LAC>



Subvenciones para iniciativas de Conservación de la ZAA (Asociación Zoológica de EE.UU.)

Cierre: 15/04/2026

Fondo destinado a la conservación de especies en peligro y sus hábitats en todo el mundo. Se priorizan proyectos de campo (in situ), estudios multidisciplinarios y preservación de hábitats. También se consideran proyectos ex situ (investigación/rescate) si tienen implicaciones directas para la conservación en la naturaleza.

Foco específico:

- Especies globalmente amenazadas o con datos deficientes (Categorías IUCN: DD, VU, EN, CR, EW).
- Especies "poco conocidas" o que no son el foco principal de otras grandes organizaciones de conservación.

Fechas a considerar:

Cierre: 15/04/2026

Fuente de financiamiento:

ZAA (Asociación Zoológica de Estados Unidos).

Monto:

Entre USD 1.000 y USD 5.000 por proyecto.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Investigadores Principales asociados a una institución reconocida (zoológico acreditado, institución académica/universidad, organización de conservación u ONG sin fines de lucro).

Duración:

No especificada.

Requisitos:

- La propuesta debe estar redactada en inglés.
- Adjuntar CV del investigador principal (1-2 páginas).
- La propuesta técnica no debe exceder las 8 páginas.
- Enfocarse en especies de las categorías de la Lista Roja de la IUCN mencionadas arriba.

Link:

<https://echo360.com/company/grants>

The AgBioTech Challenge Argentina & Bavaria 2026.

Cierre: 17/04/2026

Programa de inmersión tecnológica en Bayern (Alemania) para startups agrobiotecnológicas argentinas. Busca soluciones innovadoras que contribuyan a la sustentabilidad y transición energética. El ganador accede a una agenda de vinculación con líderes de la industria, centros de investigación y ecosistema emprendedor bávaro, incluyendo la visita a una feria internacional.

Fechas a considerar:

Cierre: **17/04/2026**

Fuente de financiamiento:

Bolsa de Comercio de Rosario (BCR Innova) y la Representación del Estado Federado de Bayern para Sudamérica.

Monto:

No otorga dinero en efectivo. El beneficio es en especie: cubre los gastos de movilidad internacional y estadía para 1 representante de la empresa ganadora. **Subsidio.**

Pueden participar:

Startups o empresas de base tecnológica (personas jurídicas con establecimiento en Argentina) que hayan validado su tecnología, tengan ventas/clientes y hayan recibido al menos una ronda de inversión (capital semilla/venture capital).

Duración:

Del 22 al 26 de junio de 2026 (Semana de inmersión en Alemania).

Requisitos:

- Ser persona jurídica establecida en Argentina.
- Tener tecnología propia (no licencias) en verticales: Agtech, Climatech, Biotech, Agrifoodtech o Animaltech.
- Contar con producto en el mercado (validado) y cartera de clientes.
- Haber recibido inversión externa previa.
- Capacidad para realizar presentaciones y responder en inglés.
- Completar formulario online.

Link:

<https://www.innova.bcr.com.ar/node/39>



Fondo Cooperación Alemana: proyectos de cooperación triangular

Cierre: 30/04/2026

El Fondo Regional opera a partir de la demanda del socio solicitante, promoviendo proyectos conjuntos principalmente entre un socio facilitador (Alemania), un socio principal y un socio solicitante. Se enfoca en la Cooperación Triangular (CTr) con un enfoque multiactor en América Latina y el Caribe (ALC), buscando fortalecer intercambios y alianzas en la región y globalmente.

Fechas a considerar:

Cierre: **30/04/2026**

Fuente de financiamiento:

Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania (BMZ) con la ejecución a cargo de la GIZ (Agencia de Cooperación Internacional de Alemania).

Monto:

No especifica, pero en ediciones anteriores se otorgó el monto de **300.000 euros**, requiere una contrapartida de fondos por parte de los aplicantes. **Subsidio.**

Pueden participar:

Proyectos conjuntos entre socios de varios países, principalmente de la región de América Latina y el Caribe, involucrando a agencias estatales de cooperación de los países participantes.

Duración:

24 meses.

Requisitos:

Las propuestas deben ser desarrolladas en conjunto con las agencias de cooperación, incluir una carta de apoyo de estas agencias, y se recomienda enviar un borrador de la propuesta 4-6 semanas antes de la fecha de entrega para su revisión.

Link:

<https://fondo-cooperacion-triangular.net/convocatorias-de-proyecto/>

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Convocatoria a micro fondos de The pollination project.

Abierta todo el año

The Pollination Project, tiene por objetivo ayudar a los voluntarios que están creando un mundo más justo, sostenible y compasivo para todos. Trabajamos para lograr ese objetivo mediante nuestro apoyo a iniciativas comunitarias de base que empoderan a los voluntarios e inspiran a otros.

Esto significa que, en lugar de definir estrictamente los temas o tipos de trabajo que financiamos o las regiones geográficas en las que otorgamos subvenciones, optamos por que sean nuestros solicitantes quienes dirijan el proyecto. Siempre que un proyecto se ajuste a nuestros criterios, podemos considerar cualquier trabajo de caridad en cualquier parte del mundo que nos ayude a avanzar hacia un mundo mejor.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

The Pollination Project.

Monto:

Hasta **500 dólares estadounidenses** por proyecto.

Subsidio.

Pueden participar:

Personas, grupos y organizaciones emergentes sin fines de lucro con sede en cualquier parte del mundo, siempre que el trabajo esté dirigido por voluntarios.

Requisitos:

El proyecto debe servir a fines comunitarios benéficos y no a beneficios personales.

Usted/su organización no debe ser ya beneficiario de la subvención diaria del TPP.

El presupuesto total de su proyecto debe ser inferior a 10.000 USD. Puede solicitar hasta \$500 USD en fondos de subvención TPP.

Link:

<https://thepollinationproject.org/frequently-asked-questions-about-our-grants/>

Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas. Investigación en salud preventiva.

Cierre: 20/05 de cada año

La fundación más grande de Suecia apoya la investigación científica y concede cada año entre SEK 20 millones y SEK 25 millones (coronas suecas) a diferentes **proyectos en el ámbito de la agricultura y la medicina**. El propósito de la Fundación es **promover la salud humana apoyando el desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas, y apoyar la investigación para una forma de vida más saludable**, que en sí misma puede tener un efecto preventivo de enfermedades.

- Comida más saludable
- Nutrición y forma de vida.
- Medicina complementaria y medicinas naturales.

La atención principal debería centrarse en la investigación científica y principalmente en la investigación aplicada.

La investigación en áreas como, por ejemplo, la biología molecular y la investigación genética, puede recibir apoyo si aclara relaciones causales que puedan considerarse de valor directo para futuras investigaciones relacionadas con el propósito de la fundación. La fundación puede, en menor medida, financiar proyectos destinados a poner en práctica los resultados de la investigación, por ejemplo, actividades de formación, proyectos de documentación, proyectos de libros o conferencias.

También es posible solicitar subvenciones para reuniones de científicos con el objetivo de crear cooperaciones más amplias. Estas solicitudes deberán contribuir a un desarrollo acorde con el objeto fundacional.

La fundación también acepta solicitudes de subvenciones para la planificación. Estos pueden ser para organizar seminarios/talleres sobre el tema que el solicitante desea estudiar, con el fin de obtener una mejor base para una solicitud definitiva.

Fechas a considerar:

Cierre 20/5 de cada año.

Fuente de financiamiento:

La Fundación Ekhagastiftelsen de Suecia.

Monto:

Si bien no existe un monto máximo que deba respetar la solicitud, es importante considerar que cada año la Fundación otorga en total a los seleccionados **entre SEK 10 y SEK 20 millones (coronas suecas)**.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Investigadores de todo el mundo.



Requisitos:

Para solicitudes que no provienen de Europa, Canadá o EE. UU., recomendamos encarecidamente **que su proyecto tenga una cooperación de investigación con una institución sueca donde el socio esté involucrado en el proyecto de investigación**. Las solicitudes de otros países tienen que tener una **organización o institución como organismo gestor de la subvención**. Aceptamos solicitudes de cualquier persona (incluso particulares), pero tenga en cuenta nuestros requisitos en lo que respecta al diseño, implementación y evaluación de proyectos.

Una solicitud a Ekhangastiftelsen debe constar de tres documentos:

1. Formulario de aplicación.
2. Hoja de datos de la aplicación.
3. Descripción del Proyecto.

Los tres documentos deben enviarse juntos en un mensaje de correo electrónico a info@ekhagastiftelsen.se. **Para solicitudes procedentes de fuera de Suecia:** se debe enviar un formulario de solicitud impreso y firmado como archivo PDF escaneado (cuarto documento) por correo electrónico junto con los otros tres documentos.

La descripción del proyecto debe incluir una sección con un **presupuesto detallado** del proyecto. No existe una plantilla de presupuesto y los solicitantes deben crear su propio cuadro de presupuesto e información basada en la siguiente información sobre qué gastos aceptamos y qué información presupuestaria solicitamos. Se permite realizar el presupuesto detallado en otras monedas además de SEK (corona sueca) siempre que el resumen del presupuesto en la descripción del proyecto y en el formulario de solicitud indique los costos en SEK.

Qué cubre:

En la mayoría de los casos, la subvención se dividirá en varios pagos y siempre se garantizará que el 20 % de la subvención sólo se pueda pagar después de que el informe final haya sido presentado y aprobado por la fundación.

Ekhangastiftelsen **puede conceder financiación** para las siguientes categorías de gastos:

- Salarios: costos directos por salarios del personal activo en el proyecto.
- Equipos, instrumentos, materiales.
- Viajes: la fundación puede financiar los gastos de viajes, conferencias, etc. que se requieran en el proyecto.
- Costos de oficinas y edificios
- Otros costes directos relacionados con el proyecto, como por ejemplo la gestión financiera y los sistemas informáticos.

Link:

<https://www.ekhagastiftelsen.se/eng/instruktioner.shtml>



Fondo de Transformación de Productos Básicos Agrícolas (ACT) del Common Fund for Commodities (CFC). Las pymes en el centro de la transformación de la agricultura mundial

Abierto todo el año.

ACT es un fondo de impacto de USD 100 millones que brinda a las **instituciones del sector privado la oportunidad de invertir en agronegocios que pueden impulsar la prosperidad en los países en desarrollo**. Un fondo de impacto hace referencia a las inversiones con criterios socialmente responsables.

Se centra en permitir que las pequeñas y medianas empresas (PYME) viables **creen mayores oportunidades económicas en las comunidades que las rodean, al tiempo que fortalecen la resiliencia climática de sus cadenas de valor y aumentan los ingresos de los pequeños agricultores con los que trabajan**. Al mejorar la relación entre las PYME y los pequeños agricultores, ACT apoyará el desarrollo local que alivie la pobreza. Nuestro objetivo es equilibrar el impacto y el retorno para los inversores, apoyándonos en nuestros equipos internos de inversión de impacto y asistencia técnica de clase mundial, y respaldando financieramente al fondo.

ACT está diseñado para desbloquear este potencial local proporcionando financiamiento asequible, reduciendo el riesgo para los inversores y brindando la experiencia en asistencia técnica necesaria para crear cadenas de suministro equitativas con bajas emisiones de carbono.

Fechas a considerar:

Abierto todo el año.

Fuente de financiamiento:

Common Fund for Commodities

Monto:

100 millones de dólares estadounidenses.

El financiamiento se hará principalmente en **forma de capital de trabajo, financiación comercial y préstamos de inversión**, pero ACT también desplegará **cantidades más pequeñas de cuasicapital**. Esto contará con el respaldo de USD 20 millones de capital de primera pérdida de CFC, lo que reducirá el riesgo de las inversiones en ACT y demostrará el compromiso de CFC como patrocinador y asesor del fondo.

Pueden participar:

ACT invertirá en PYME establecidas con ingresos de más de USD un millón.

Link: <https://common-fund.org/ACT-Fund>



Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.

Abierto todo el año.

El programa de subvenciones Impact Grants del Explorers Club busca financiar proyectos que realicen exploraciones científicas y tengan un impacto significativo en su campo. Los solicitantes deben presentar propuestas que sean claras, detalladas y viables, con énfasis en la narrativa atractiva del proyecto.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año, pero los solicitantes deben enviar su solicitud completa al menos seis meses antes de la fecha prevista de partida.

Fuente de financiamiento:

Explorers Club.

Monto:

Las subvenciones suelen oscilar entre **10.000 y 25.000 dólares estadounidenses**.

Pueden participar:

Pueden aplicar individuos mayores de 18 años, incluyendo estudiantes, investigadores y exploradores.

Requisitos:

Se considerará trabajo de campo en las siguientes disciplinas: ciencias biológicas, arqueología, antropología, paleontología, ciencias de la tierra, ecología y astronomía. Además, se evaluarán proyectos exploratorios que revelen nuevos conocimientos sobre el planeta y sus habitantes, así como aquellos que aborden regiones en proceso de cambio ambiental o cultural.

Duración del proyecto:

Los proyectos deben durar no más de 12 meses desde la fecha de inicio indicada en la solicitud.

Link:

<https://www.explorers.org/grants/explorers-club-impact-grants/>

Subvención para la igualdad de género: Apoyo al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.

Se aceptan proyectos todo el año.

El Centro Pulitzer sobre "Reportajes de Crisis", una organización sin fines de lucro de Washington (EE.UU) que **apoya el periodismo global independiente**, está buscando solicitudes para proyectos de investigación basados en datos sobre **temas relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas**. Esta oportunidad está abierta a todas las redacciones y periodistas independientes en los Estados Unidos y el extranjero.

La Subvención para la Igualdad de Género cuenta con el respaldo de una asociación con PIMCO, que brinda apoyo financiero para proyectos de presentación de informes, educación y divulgación, y participación comunitaria en cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento económico de niñas y mujeres.

Se valoran las historias que elevan las voces de comunidades que no suelen estar representadas en los medios, historias de resiliencia y proyectos que abordan cuestiones sistémicas de igualdad de género utilizando datos y reportajes de investigación.

Apoya a equipos que reflejen las comunidades sobre las que informan. Se espera que la Subvención para la Igualdad de Género pueda ayudar a sus organizaciones asociadas a avanzar en sus objetivos y compromisos de diversidad, equidad e inclusión. Contacto: reachitorial@pulitzercenter.org

Fechas a considerar:

Se aceptan proyectos todo el año.

Fuente de financiamiento:

Centro Pulitzer.

Monto:

No hay un monto específico. Se consideran proyectos de cualquier alcance y tamaño. El **monto promedio** de una subvención es de **5.000 dólares estadounidenses**, pero puede ser mayor o menor dependiendo de las circunstancias.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Las becas están abiertas para todos los periodistas: escritores, fotógrafos, productores de radio y cineastas; tanto para staff de periodistas como para freelancers de todo el mundo. Apoyan a los periodistas veteranos que han publicado ampliamente, pero también respaldan a los solicitantes más jóvenes que buscan ayuda para impulsar sus carreras.

Es importante contar con una diversidad de voces (género, etnias, orígenes y nacionalidades).



Requisitos:

- Una descripción del proyecto propuesto en no más de 250 palabras.
- Un plan de publicación exhaustivo. Deben incluir cartas de interés o compromiso de editores y medios de comunicación.
- Una estimación presupuestaria preliminar, que incluya un desglose básico de costes. Las subvenciones para viajes cubren los costos físicos asociados con la presentación de informes; No incluya estipendios para los solicitantes. Se aceptan tarifas de socio local, traductor o conductor.
- Tres muestras de trabajos publicados, ya sea impresos o retransmitidos.
- Tres referencias profesionales. Pueden ser información de contacto o cartas de recomendación.
- Una copia de su currículum vitae.

Que cubre:

Se espera que las organizaciones de noticias paguen a los periodistas independientes por su trabajo, aunque en casos excepcionales, pueden considerar estipendios para cubrir el tiempo de un reportero, si se proporciona una explicación en el presupuesto.

Está bien incluir los costos de los contratistas, como investigadores de datos, ilustradores o diseñadores de historias/visualización de datos en su propuesta y presupuesto.

Las subvenciones cubren los costos difíciles de llegar a la historia y reportarla: pasajes aéreos, hoteles, comidas, transporte terrestre local, costos de solicitud de registros, costos de análisis/visualización de datos, socios locales de informes, o asistentes, traductores, etc. Intente mantener sus costos bajos.

No incluya estipendios para periodistas/miembros de equipos que trabajan en salas de redacción o reciben un pago de un editor.

¿Qué es lo que no cubre?

- Libros (podemos apoyar una historia que pueda formar parte de un libro, siempre y cuando la historia se publique de forma independiente en un medio de comunicación).
- Largometrajes (sí apoyamos documentales cortos con planes de distribución ambiciosos).
- Salarios del personal.
- Compras de equipos (el alquiler de equipos se considera caso por caso).
- Gastos generales de un establecimiento (por ejemplo, alquiler, servicios públicos, seguros).
- Dinero inicial para empresas emergentes.
- Cobertura y noticias de última hora de rutina.
- Campañas de promoción/marketing.
- Proyectos de datos dirigidos únicamente a la investigación académica. Se deben desarrollar datos para mejorar/apoyar el periodismo.

Link:

<http://surl.li/oktoy>



Apoyos económicos de Respuesta Rápida: Empoderamiento y Sostenibilidad para Mujeres, Defensoras Trans y No Binarias.

Abierta todo el año.

Los Apoyos de Respuesta Rápida son un modelo único de financiación flexible y de corto plazo creado por los Fondos de Acción Urgente, para apoyar de manera oportuna y estratégica acciones que:

Respondan a situaciones de riesgo o amenaza que atentan contra la seguridad de las activistas y defensoras, de sus colectivos u organizaciones.

Aprovechen oportunidades que permitan un avance en favor de los derechos de la diversidad de mujeres o eviten su retroceso.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Fondo de acción urgente.

Monto:

8.000 dólares estadounidenses, si se incluyen acciones de Cuidado Colectivo en sus propuestas, pueden ser hasta de **10.000 dólares estadounidenses**. **Aporte no reembolsable.**

Duración del proyecto:

Pueden tener una duración máxima de 6 meses.

Pueden participar:

La acción debe ser implementada por organizaciones de la sociedad civil de la diversidad de mujeres (incluidas mujeres trans) o por organizaciones mixtas lideradas por mujeres.

Requisitos:

La acción debe ser urgente y debe tratarse de una intervención inmediata para:

-Enfrentar una situación imprevista (no planificada), un ataque a la integridad o la vida de las defensoras o una amenaza a los derechos de las mujeres.

-Aprovechar una ventana de oportunidad para la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.

-La acción debe ser estratégica: busca un avance en la agenda de los derechos de las mujeres y la justicia, y aporta cambios estructurales a mediano o largo plazo.

-La acción debe ser sostenible: la organización solicitante debe tener la capacidad (política y financiera) para seguir trabajando sobre los resultados de la acción en el futuro.

-La organización solicitante debe ser reconocida por otras organizaciones que trabajan por los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional o regional.



Link:

<https://fondoaccionurgente.org.co/es/que-hacemos/apoyos-de-respuesta-rapida/>

Subvención para el desarrollo comunitario de la Fundación Interamericana. Proyectos de solución innovadora para desafíos del desarrollo local.

Abierta todo el año.

La **Fundación Interamericana** busca invertir en proyectos de desarrollo liderados por la comunidad en América Latina y el Caribe que propongan soluciones innovadoras y viables a los desafíos del **desarrollo local**, particularmente en comunidades desfavorecidas o excluidas.

Consejos para una propuesta **exitosa**:

- Involucrar a muchas voces de la comunidad en el desarrollo, ejecución y evaluación del proyecto, incluidos aquellos que se beneficiarán del proyecto.
- Involucrar a socios en el gobierno local, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil.
- Utilice recursos comunitarios.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

La Fundación Interamericana.

La Fundación Interamericana, organismo autónomo del gobierno de los EE.UU., fue creada por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe.

Monto:

Entre **25.000 y 400.000 dólares estadounidenses**.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Organizaciones locales y de base que tienen su sede en países independientes de **América Latina y el Caribe**.

NO financian propuestas enviadas o dirigidas por:

- Entidades gubernamentales (incluidos gobiernos municipales y universidades públicas).
- Individuos.
- Empresas privadas.
- Grupos que no aportan recursos financieros o en especie a las actividades propuestas.



Requisitos:

- Deberá demostrar que su organización tiene un **historial de trabajo como grupo**, y que es capaz de usar con eficacia los fondos de la donación.
- Se requiere que todas las organizaciones que reciben el financiamiento comprometan recursos para avanzar en sus iniciativas de desarrollo. A estos recursos los llaman **«contrapartida»**.
- Para presentar una solicitud, primero debe **registrarse** para crear una cuenta de GovGrants en <https://iaf-grants.my.site.com/>

Después de que aprueben su cuenta, podrán ver la lista de todas las oportunidades de donaciones disponibles y los requisitos para cada una. Seleccione la oportunidad que le interese para comenzar a llenar una solicitud. Esté preparado para compartir información sobre su proyecto, incluido un resumen del presupuesto.

Una vez que haya respondido todas las preguntas requeridas, envíe su solicitud a través del portal.

Que cubre:

Se exige que los fondos de contrapartida sean parte del presupuesto de su proyecto, pero no se pide un porcentaje específico. Sin embargo, las propuestas con más fondos de contrapartida son más competitivas. Recuerde que puede incluir donaciones en efectivo o en especie como contrapartida, incluyendo terrenos, insumos, infraestructura, mano de obra y espacios para oficinas, almacenamiento y reuniones.

Se permiten los siguientes gastos administrativos:

- operaciones
- alquiler
- servicios básicos
- seguros
- salarios
- equipo y materiales de oficina
- otros costos

En general, no financian propuestas que soliciten un **porcentaje superior al 50 %** en concepto de **gastos administrativos o generales**.

Cuanto más bajos sean estos gastos, más competitiva será la propuesta.

Link: <https://www.iaf.gov/apply-for-grant-2/>



Proyectos Comunitarios de seguridad humana en Argentina.

Gobierno de Japón

Abierto todo el año.

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) desde hace más de veinte años, principalmente se lleva a cabo por intermedio de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón).

El objetivo del Programa asistencia para proyectos comunitarios – APC es **proporcionar asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala** (por limitaciones determinadas del recurso, menos de USD 70.000) a organizaciones no gubernamentales, organismo de gobiernos locales, instituciones médicas (hospitales), instituciones educativas (escuelas primarias), sin fines de lucro, de Argentina, **con el propósito de ayudarles a concretar sus proyectos de desarrollo.**

Este esquema de ayuda tiene la ventaja de que la Embajada del Japón en la Argentina podrá evaluar cada pedido y celebrar contratos en forma directa con las organizaciones solicitantes, lo cual permitirá brindar una asistencia rápida y precisa.

Ante la preocupante situación que atraviesan los sectores de menores ingresos en la Argentina, que afecta sus necesidades básicas de **alimentación, salud, educación y vivienda**, Japón pretende brindar una asistencia que refleje el ideal de la Seguridad Humana, garantizando a los más necesitados una vida digna.

Cobertura del programa APC:

Si bien cualquier proyecto de desarrollo vinculado a la asistencia comunitaria puede ser objeto de la APC, la Embajada del Japón, considerando las necesidades de desarrollo de la Argentina, priorizará las siguientes áreas:

- **cuidados de salud básica.**
- **educación primaria.**
- **alivio de la pobreza.**
- **bienestar público.**

Algunos ejemplos (no es una lista exhaustiva) de proyectos elegibles son:

- reparación y suministro de equipo para las escuelas de educación primaria
- reparación y suministro de equipo para los hospitales
- capacitación laboral de personas con discapacidad
- capacitación laboral de mujeres para mejorar su situación

Fechas a considerar:

Abierto todo el año.

Fuente de financiamiento:

JICA - Gobierno de Japón.



Monto:

Asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala (por limitaciones determinadas del recurso, **menos de 70.000 dólares estadounidenses**). La Embajada del Japón decidirá la magnitud de la asistencia otorgada en función del proyecto presentado. **Aporte no reembolsable.**

Pueden participar:

Cualquier organización sin fines de lucro que realice proyectos de desarrollo comunitario en la Argentina puede ser beneficiaria de la APC.

Por ejemplo, pueden ser potenciales beneficiarios las ONGs internacionales, ONGs locales (de cualquier nacionalidad), gobiernos provinciales, municipios, hospitales, escuelas de educación primaria, institutos de investigación y otras asociaciones sin fines de lucro.

Duración del proyecto:

No se especifica. Es un aporte por única vez.

Qué cubre:

Los fondos provistos deberán destinarse **únicamente a la adquisición de bienes y servicios** detallados en la solicitud aprobada.

Los potenciales solicitantes deben tener en cuenta que los siguientes ítems del presupuesto no pueden ser financiados: artículos de consumo (salvo en casos de ayuda de emergencia o para necesidades humanitarias), salarios u honorarios, combustible, gastos de viaje, jornales y otros costos administrativos y operativos de la organización beneficiaria.

En consecuencia, la realización del proyecto debe ser financiada independientemente por la organización. Por ello, la organización solicitante deberá acreditar ante la Embajada del Japón que cuenta con fondos suficientes para cubrir los costos de administración y mantenimiento.

Link: https://www.ar.emb-japan.go.jp/itpr_es/apc.html

La Asistencia para el Desarrollo forma parte del Programa KUSANONE Sembrando sonrisas por el mundo. Ver más <https://www.mofa.go.jp/mofaj/gaiko/oda/files/000071828.pdf>

The Catalyst Fund. Financiamiento para proyectos sociales innovadores.

Abierta todo el año.

Inspirándose en la vida y el legado del director estadounidense Gene Roddenberry, la Fundación Roddenberry (TRF) apoya el **pensamiento innovador**, las ideas originales y personas extraordinarias que pueden **cambiar el mundo**. A través de cuatro programas centrales, lanza una amplia red para descubrir y apoyar estas grandes ideas, a menudo no probadas, y a las personas y organizaciones cuya visión y liderazgo tienen el potencial de hacerlas realidad.



El **Fondo Catalyst** está dirigido a ideas y proyectos pequeños o en etapa inicial que necesitan una inyección de capital para lanzarse o demostrar su viabilidad.

Se tiene en consideración que los proyectos tengan las siguientes características:

- **Innovador:** enfoques o estrategias que innovan en modelos existentes . ¿Sobre qué se está construyendo? ¿Qué otras soluciones existen ya?
- **Basado en la comunidad:** tiene un conocimiento profundo de las comunidades para las que trabaja. ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cómo participan en el proceso? ¿Cómo podrán mantener la solución en el tiempo?
- **Alto potencial de impacto:** un problema reconocido que afecta a un porcentaje significativo de personas; esto es relativo, pero estamos buscando soluciones a problemas que tienen un impacto enorme.
- **Sostenible:** equipo experimentado y una estrategia inteligente para impulsar el cambio: ¿quién y qué impulsa el cambio? ¿Por qué es este el equipo correcto? ¿Qué hace que esta sea la apuesta estratégica correcta en este momento?

El proceso de selección también toma en consideración los siguientes criterios: **innovación, impacto potencial, ecosistema y originalidad.**

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Fundación Roddenberry (TRF).

Monto:

Las solicitudes presentadas a través del Fondo Catalyst oscilan entre **2.500 y 15.000 dólares estadounidenses**. Las solicitudes superiores a USD\$15,000 serán descalificadas automáticamente.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Los solicitantes pueden ser individuos, organizaciones con fines de lucro, empresas B o sin fines de lucro que operen fuera de los EE. UU.

Duración del proyecto:

La ejecución de cada proyecto deberá realizarse en un plazo de **1 a 3 años**.

Requisitos:

- Tener 18 años de edad o más.
- Enviar una solicitud en inglés.
- Incluir respuestas completas a todas las preguntas requeridas sobre la solicitud.
- Aceptar todos los términos y condiciones legales del programa de subvenciones de Catalyst Fund.
- Poder recibir legalmente subvenciones.

Link: <https://roddenberryfoundation.org/our-work/catalyst-fund/#faq>



Fondo de Innovación Global

Abierta todo el año

El Fondo de Innovación Global, o GIF, es un vehículo de inversión que prioriza el impacto social que trabaja con agencias de desarrollo, filantropía y otros financiadores alineados con su misión para encontrar y financiar innovaciones basadas en evidencia con el potencial de impactar positivamente las vidas de millones de personas en el mundo.

Desempeñamos un papel distintivo junto con la asistencia para el desarrollo existente al asumir riesgos inteligentes que las agencias públicas no pueden usar una variedad de instrumentos financieros para lograr nuestra misión. Ayudamos a guiar a los emprendedores en su viaje hacia la escala utilizando un enfoque de financiación por etapas de estilo riesgo en el que las ideas más especulativas reciben una menor cantidad de apoyo y una mayor financiación sigue a pruebas exitosas y al logro de puntos de prueba.

Fechas a considerar:

ABIERTO TODO EL AÑO.

Monto:

Entre **230.000; 2 millones y 15 millones de dólares estadounidenses. Aporte no reembolsable.**

Fuente de financiamiento:

Fondo de Innovación Global.

Pueden participar:

Cualquier tipo de organización puede aplicar. Esto incluye empresas sociales, empresas con fines de lucro, organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales, organizaciones internacionales e instituciones de investigación en cualquier país. Se recomienda que los innovadores, empresarios o investigadores individuales presenten su solicitud a través de una organización afiliada.

Requisitos:

Se puede tener sede en cualquier parte del mundo, pero la innovación debe apuntar a las personas que viven con menos del equivalente a 5 dólares por día (PPA) en los países en desarrollo. Se interesan especialmente en innovaciones que impacten a las personas que viven con menos de \$2 por día (PPA) o a grupos vulnerables como mujeres y niñas, personas discapacitadas, grupos minoritarios o indígenas, refugiados o comunidades desplazadas u otras poblaciones vulnerables.

Duración del proyecto: no específica.

Link:

<https://www.globalinnovation.fund/frequently-asked-questions>

Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.

Abierta todo el año

Esta línea de financiación está abierta permanentemente y pueden pedir apoyo personas que sufren amenazas e intimidaciones directamente ligadas a su trabajo para garantizar el acceso y gobernanza de bienes naturales, organizaciones comunitarias que apoyan directamente a defensoras ambientales en riesgo, personas defensoras u organizaciones que se encuentran actualmente criminalizadas o generando causas legales contra el gobierno y las empresas para proteger los derechos humanos ambientales de las comunidades locales.

Los recursos pueden ser usados en una o varias de las siguientes estrategias:

- Asistencia legal.
- Acciones de visibilización e incidencia.
- Medidas de protección y autocuidado.
- Fondos para la Reubicación de Defensoras Ambientales y su familia en situaciones de emergencia.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Plurales.

Monto:

No especifica.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Activistas y defensores ambientales.

Requisitos:

Es importante que las propuestas se adecuen al criterio de NECESIDAD Y URGENCIA ante un hecho/s de amenaza a personas defensoras. Los fondos solicitados deben ser utilizados únicamente para poder dar respuesta o mitigar la/s amenaza/s señaladas. Esta línea presupuestaria prioriza las presentaciones de organizaciones de Argentina, pero recibe propuestas de organizaciones defensoras de América Latina.

Link:

<https://www.plurales.org/portfolio/fondo-urgente-para-personas-activistas/>



Convocatoria de Proyectos en Países en Desarrollo del Fondo OPEC (Organization of the Petroleum Exporting Countries). Financiamiento para proyectos para satisfacer necesidades básicas de la sociedad.

Abierta todo el año

El Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional es una institución financiera de desarrollo multilateral dedicada a **brindar impacto socioeconómico** a los países de ingresos bajos y medianos. Fundado en 1976 por los estados miembros de la **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC)**, el Fondo OPEC es una institución separada con un mandato distinto, centrado exclusivamente en el desarrollo internacional.

El fondo OPEC financia proyectos que satisfacen necesidades básicas, como alimentos, energía, agua potable, saneamiento, atención médica y educación, con el objetivo de fomentar la autosuficiencia y la esperanza inspiradora para el futuro.

Los proyectos **elegibles** deben cumplir los siguientes criterios:

- Que los objetivos principales incluyan mejorar el **acceso a los servicios sociales básicos** tales como educación, salud, agua y saneamiento;
- Enfoque en los segmentos más necesitados de la población;
- Que sean **innovadores**, replicables y escalables;
- Esfuerzo regional y especialmente **cooperación Sur-Sur**;
- Que sean proyectos **factibles** con beneficios esperados **mensurables** y **sostenibles**;
- Que el proyecto esté **listo para su implementación**.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

OPEC Fund for International Development.

Monto:

Montos de hasta **100.000 dólares estadounidenses**, la contribución del Fondo OPEC a un proyecto independiente **no debe exceder el 50 % del costo total** de dicho proyecto.
Subsidio.

Pueden participar:

Todos los **países en desarrollo**, con excepción de los países miembros del Fondo OPEC, son en principio elegibles para recibir asistencia del Fondo OPEC.

Los socios elegibles son cualquier organismo gubernamental o no gubernamental, incluidos socios cofinanciadores, entidades del sector privado, institutos de investigación, agencias de las Naciones Unidas y ONG internacionales.

Envíe las solicitudes completadas por correo electrónico a: Spes-GTA@opecfund.org



Requisitos:

Todos los beneficiarios deben cumplir una **serie de criterios de elegibilidad**, en particular tener un buen historial en la implementación de proyectos similares y experiencia técnica en el área cubierta. Cuando una organización no gubernamental y sin fines de lucro solicita una subvención, con excepción de otras DFI y agencias de las Naciones Unidas, debe proporcionar evidencia clara de la aprobación gubernamental del proyecto/actividad propuesto.

Duración del proyecto:

No especifica.

Link:

<https://opecfund.org/what-we-offer/grants/grant-application>

Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.

Apertura: 01/01 cada año

This is My Earth (TiME) ofrece subvenciones para ayudar a las organizaciones locales a **comprar y proteger tierras** en beneficio de todas las especies, ahora y en el futuro. El programa de subvenciones de TiME ofrece financiación para la compra de terrenos que serán permanentemente protegidos, propiedad y administrados por organizaciones asociadas locales. Para ser elegible para el programa, la tierra debe ser de importancia significativa para la conservación de la biodiversidad y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.

This is My Earth (TiME) es una organización sin fines de lucro que trabaja para **conservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas en todo el mundo** a través de su **Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras** y su **Programa Educativo**, con el apoyo de su red global de seguidores.

Al asociarse con TiME, su organización puede beneficiarse de:

- Financiamiento para la compra de tierras privadas en hábitats de biodiversidad amenazados con el fin de asegurar su conservación.
- Propiedad local de la tierra para la protección y gestión a largo plazo de su biodiversidad.
- Exposición global a través de la red de seguidores de TiME y ayuda a promover la misión y el trabajo de su organización.
- Exposición global a través del programa educativo de TiME, que involucra a niños de todo el mundo para aprender y ayudar a resolver los desafíos de la conservación, inspirando a la próxima generación de líderes conservacionistas.

Fechas a considerar:

La campaña de **crowdfunding** comienza el **1 de enero** todos los años para iniciar la recaudación de fondos para la compra de terrenos.

Fuente de financiamiento:

This is My Earth

Monto:

100.000 dólares estadounidenses.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Organizaciones civiles con fines conservacionistas de todo el mundo que deseen comprar tierras biodiversas para su protección a largo plazo.

Requisitos:

- El terreno propuesto a comprar debe estar ubicado en un punto crítico de biodiversidad o en un área con un alto valor de conservación y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.
- El terreno debe estar disponible para la compra. TIME favorece firmemente a las organizaciones asociadas que puedan proporcionar un título de propiedad formal de la tierra.
- La organización socia debe tener un objetivo de conservación claro y un plan para la gestión y protección de la tierra a largo plazo.
- La organización asociada debe tener su sede local o demostrar su capacidad para trabajar localmente.
- La organización socia debe tener la capacidad legal e institucional para comprar, administrar y proteger la tierra.
- La organización socia deberá demostrar su condición de organización sin fines de lucro o no gubernamental (ONG), aportando documentación legal.

Para solicitar el Programa de subvenciones para la compra de tierras de TIME, las organizaciones asociadas deben **enviar un formulario de solicitud** en línea que incluya la siguiente información:

- Una descripción de la organización social y sus objetivos de conservación.
- Información sobre el valor de conservación, estrategias generales de protección y objetivos de gestión del terreno propuesto para la compra.
- Un presupuesto detallado para la compra del terreno, incluida la cantidad de financiación solicitada a TIME.
- Cualquier información adicional o documentos de respaldo que puedan ser relevantes para el proyecto.

Si tiene alguna pregunta sobre el Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras de TIME, comuníquese con nuestra Gerente de Conservación de Tierras, Gal Zanir, en galz@this-is-my-earth.org

Duración del proyecto:

Las campañas se prolongarán hasta que se **recauden fondos suficientes** para comprar el terreno o hasta fin de año, lo que ocurra primero.

Que cubre:

Cubre el total del proyecto. Solo hasta la compra del terreno, el mantenimiento del mismo depende de la ONG.

Link: <https://this-is-my-earth.org/grants/>